



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 5842

BUENOS AIRES, 21 JUL 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-1319-15-0 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 5842

ARTÍCULO 1º.- Límitase al farmacéutico Señor PABLO SEBASTIÁN RIMADA, Documento Nacional de Identidad N° 23.394.312, Matrícula Nacional N° 16.686, Matrícula Provincial N° 18.343, como Director Técnico de la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, con domicilio legal y depósito sitios en Calle 6 N° 1483, La Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 27 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la farmacéutica Señora MARÍA NATALIA MAS, Documento Nacional de Identidad N° 26.807.955, Matrícula Provincial N° 17.975, como Directora Técnica de la firma ARMANDO HÉCTOR CROCCE, a partir del 27 de enero de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-1319-15-0

DISPOSICIÓN N° 5842

slm

Ing ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.